

DECRETO 2295 DE 2015

(noviembre 27)

D.O. 49.709, noviembre 27 de 2015

por el cual se hace una designación.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y conforme al párrafo del artículo 62 y literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1°. Desígnase al doctor Alejandro Mejía Díaz, identificado con cédula de ciudadanía número 71218919 de Bello, como miembro del Consejo Directivo de la Institución Universitaria de Envigado.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Decreto número 1225 del 4 de junio de 2015.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 27 de noviembre de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Educación Nacional,

Gina Parody D'Echeona.

